

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia: 2 pts. mes y 3 un trimestre —Fuerza, 6 pts. el trimestre.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sello.—Las suscripciones empiezan los días 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.**LAS ECONOMIAS EN TELÉGRAFOS.**

Le ha tocado su vez al servicio de comunicaciones, ciñéndose principalmente la reforma, al ramo de telégrafos, que por su carácter facultativo no podía menos de ser lastimado sin respeto alguno a servicios y derechos, pues tal es el principio que impera en todos los ministerios á lo que parece, tratándose de funcionarios de aptitud científica, probada con ejercicios y oposiciones las más rigorosas.

No hay duda que por este camino llegaremos pronto á tener un buen personal administrativo y á matar la empleomanía.

Con hacernos cargo de algunos conceptos del preámbulo que precede al decreto de la reforma de la dirección de comunicaciones, tendremos lo bastante para demostrar la injusticia y la sin razón con que se ha llevado á cabo.

Dice el jefe del Gabinete que la modificación tiene por objeto la economía en los gastos armonizada con la regularización de los servicios públicos y las necesidades del país, y a renglón seguido añade que del planteamiento y desarrollo de la reforma, surgen *sérias dificultades que embrayan la acción administrativa*.

Todo embarazo es causa de perturbación desorganizadora y no de regularización; que es lo que quiere el ministro; luego la reforma no cumple con su propósito, autorizándose con ella, á sabiendas, el desconcierto y la relajación de servicios muy importantes.

Dicho esto, no deberíamos pasar adelante, toda vez que resulta desprovisto de fundamento el decreto en cuestión; pero tales cosas afirma su preámbulo, que conviene señalarlas para formarse una idea cabal de la meditación que acusa en el autor de ese laberinto administrativo.

Trátase de economías en los sueldos, y recordando que no hace mucho se aumentaron los de los clérigos de telegrafistas, deduce de ahí que los superiores á los de dicha categoría deben rebajarse, dejando intactos los de aquellos.

El asunto tiene demasiado interés para ser tratado en chanza; pero nos recuerda el caso de aquel concejo municipal que debiendo condenar á muerte, por causa de homicidio, al único herrero que había en el pueblo, con el fin de no verse privado de sus buenas servicios y satisfacer al propio tiempo la vindicta pública, optó por llevar al patíbulo á uno de los diez tejedores de la población, creyendo que podía esta pasarse muy bien con uno menos. A este modo de juzgar lo llaman en cierta provincia de España *justicia de Almudebar*.

No debe, pues, parecer extraño que el ministro, para quien hasta cierto punto están veladas á sus profunas miradas (son sus palabras) las funciones facultativas del servicio telegráfico, haya intentado hacer la economía, á salga lo que saliere, si bien añade lo que los resultados de la prueba no quedarán seguramente esterilizados.

A pesar de todo, conociendo el Sr. Ruiz Zorrilla la injustificada desigualdad de la rebaja ó supresión de dotaciones, que hace recaer sobre las clases superiores, trata de atenuar el mal efecto asentando que las subalternas son solo las que comúnmente desempeñan el servicio facultativo, y en esto no está en lo cierto, porque si por operaciones facultativas entiende las de manipulación y entretenimiento de los aparatos, tanto y mas lo son, cuantas se refieren al estudio, perfeccionamiento y reforma de los mismos como de los grandes proyectos de que están encargadas las clases superiores. Por esta regla, el simple sobrestante que dirige dia por dia la colocación de los sillares de una humilde alejantillita, sería *mas facultativo* que el ingeniero que la ha proyectado y trazado hasta en sus mas pequeños detalles. No se concibe como se consignan tales distales, en documento oficial de tanta importancia como el que analizamos.

Con igual ligereza discurre el ministro firmando a firmar que los servicios de una clase son de absoluta necesidad y no lo son los de otra, pues en toda organización racional se observa, que sin cabeza que dirija, no hay regularidad ni método en el

trabajo, cualquiera que sea su naturaleza.

No nos extraña, á pesar de todo, tanta inopportunidad, porque discurriendo sobre el tema de las economías en el personal, se invoca para aplicarlas a telégrafos, el caso de haberse hecho *con todo rigor* en los demás cuerpos facultativos de la administración pública, sin parar mientes en que allí, la base ha sido declarar las excedencias por mitad del personal de cada clase, señalando á los excedentes la mitad del sueldo correspondiente á su categoría en el cuerpo, y aquí se dispone que, los que ocupan plazas de las suprimidas, quedan excedentes *con el haber que por clasificación les corresponda*, lo que equivale á declararles cesantes. Así, pues, ¿qué excedencias son esas que en un caso se retribuyen con un medio sueldo y en otro con ninguno, equiparandolas á las cesantes?

Irregularidad, injusticia, desorganización, todo esto y mucho mas produce la reforma hecha en el ramo de telégrafos, lo mismo que las decretadas en los servicios facultativos de Fomento.

Ha habido hasta el poco tacto de no adoptar una norma general á que se ajustaran las modificaciones; y si la ha habido, está en la rebaja de personal, y supresión de sueldos del modo y forma que mas daño podían causarse á la riqueza y al servicio. Por un lado y por otro, á funcionarios que son hora de la administración, llenos de méritos y suficiencia, cuyos consejos han sido desoidos, á pesar de ofrecer soluciones con las cuales, sin desatender las necesidades administrativas, y facultativas en sus respectivos ramos, como ahora sucederá, se hubiera obtenido igual ó mayor economía.

Las Cortes impusieron al Gobierno el deber de rebajar el presupuesto de gastos hasta una cantidad dada, pero no le obligaron á que desorganizase todos los servicios.

Esto no es economía, segun hemos demostrado al tratar de obras públicas, sino verdadero despilfarro. No tardará mucho el país en tocar las consecuencias.

(«El Argos»)

Leemos en «La Constitución»:

«El presidente del comité progresista de Murcia, D. Pedro Pagao, ha celebrado una larga conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros, en la cual ha tratado de asuntos de gran interés al partido radical en aquella provincia.»

D. Eduardo Riquelme ha sido nombrado administrador de correos de Murcia. Con este motivo queda un distrito provincial sin diputado, y vacante una plaza de vocal de la comisión permanente.

D. Carlos Valdivejo ha sido nombrado administrador de correos de Burgos.

Tenemos una particular satisfacción en anunciar que en nuestra provincia se está construyendo una casa modelo para escuela de niños y niñas, con arreglo á los planos publicados por la dirección general de Instrucción pública, y que esta escuela, que quizás sea la primera de España, la tendrá la rica villa de La Unión, debida á la munificencia de su alcalde que da su propia cuenta la costa.

Mucho hay que alabar en la realización de esta notable mejora, pero nada lo merece tanto como el celo e interés que por la instrucción, y la población que lo eligió, demuestra aquella autoridad local.

Leemos en «La Crónica Mercantil» de Valladolid:

«Según noticias que por cartas tenemos, la Excmo. Diputación provincial de Murcia, ha comisionado á D. Tomás Museros, catedrático de agricultura de Lerca, para que pase a nuestra capital, con objeto de visitar nuestra exposición, estudiarla y redactar de la sección agrícola una Memoria, que ilustre cuanto pueda ser de interés y de conveniencia á los labradores de aquella provincia.

De un día á otro llegará el Sr. Museros, y esperamos que tendrá la satisfacción de ver que la agricultura castellana está re-

presentada en esta fiesta de la paz, como era de esperar del entusiasmo con que las clases agricultoras del país, han respondido al llamamiento de la junta directiva de la Asociación agrícola por la iniciativa privada.»

Dice «El Argos»:

«Varios periódicos de provincias, y entre ellos citaremos LA PAZ DE MURCIA y «El Popular Zamorano», se quejan de que en los «Boletines oficiales» no se publican los acuerdos de las comisiones permanentes de la diputación, ni nada, en fin, de lo que las leyes vigentes disponen sea conocido de los pueblos.

La queja no puede ser mas fundada, y no sabemos qué hacen los gobernadores de las provincias sin atenderlos como es justo.»

Aquí se ha reanudado ya la suspendida publicación: veremos si es para ponerse al corriente ó para que callemos.

Del Gobierno civil nos han remitido ayer el siguiente telegrama:

Madrid 26, 11 a.—El Presidente Consejo de Ministros, á los Capitanes Generales y Gobernadores civiles y militares.—S. M. revisitó en Lérida ayer tardetropas y voluntarios.—Entusiasmo muchísimo indecible; después inauguró fuente mogollonal dedicada á Prim. Cinco músicas combinadas diecon serenata. A las 7 mañana de hoy salió para Zaragoza. En Tardienta ante gran concurrencia recibió S. M. autoridades y comisiones de la provincia. A las 4'15 tarde entró S. M. Zaragoza; se dirigió al templo del Pilar entre inmenso gentío que saludaba con gran entusiasmo; á su salida difundió paso caballo; llegado a palacio presencia desfile tropas; recibe á audiencia, teniendo á su lado gobernador y alcaldes. Multitud de comisiones solicitan retrato salida; á las 9 noche gran serenata por músicas guarnición y particulares.»

Leemos en «El Eco de Cartagena»:

«Circo de Price.—La compañía ecuestre que se halla hoy trabajando en Madrid en el Circo de Price, llegará en breve á esta ciudad, donde se proponen construir un elegante circo en que funcionara diariamente.

Entre los artistas que vienen á esta población, se encuentra la celebre Mile Charrini, primera amazona de Europa, y la familia de D. Rafael Díaz, que tan buenos recuerdos ha dejado en esta ciudad durante el tiempo que se ha hallado en ella, y que se propone ejecutar los principales trabajos y grandes espectáculos como es Los brigantes, que tanto llaman la atención del público madrileño.

Ya anunciamos su llegada á esta población y los nombres de todos los artistas.»

En Valencia ha publicado el alcalde primero un bando, recordando á los vecinos la obligación que tienen de recoger las cédulas de empadronamiento.

Atrasados andan los pueblos en el cumplimiento de sus deberes, y no muy presurosas las autoridades en recordárselos.

CONGRESO AGRONOMICO y meteorológico que deberá celebrarse en Madrid el 28 de enero de 1872.

El director de la Sociedad Española de Agricultura y Meteorología tiene el honor de convocar á todos sus miembros y á todos los agrónomos, meteorólogos y astrónomos de todas las naciones á un congreso que deberá verificarse el 28 de Enero próximo en Madrid, en el local que será elegido y anunciado al efecto, en el que deberán discutirse los temas siguientes:

1.º A consecuencia de las labores profundas que se van introduciendo según los adelantos en el cultivo para conseguir el aumento de producción de la tierra, debe esterilizarse el terreno, particularmente si las capas arables no tienen mucho espesor y no se le restituyen los elementos que asimilan las plantas.

Qué clase de abonos, enmiendas, sistemas de cultivo, rotación y labores especiales pueden emplearse con ventaja, no

solo para conservar la fertilidad del terreno, sino para aumentarla, sin experimentar algún detrimiento en lo sucesivo, aplicándose especialmente al cultivo de cereales?

2.º En la elaboración y conservación de los vinos, ¿qué reglas pueden observarse con mayores ventajas para el aprovechamiento de los elementos que constituyen el fruto de la vid y los de otras plantas, exponiendo las transformaciones que experimentan las materias de ellos, durante su madurez y fermentación?

3.º En virtud de las leyes fundamentales que presiden á las predicciones de los fenómenos atmosféricos inventadas por el director de esta sociedad, deben exprenderse sus bases y los resultados que han demostrado la exactitud de estas leyes durante un largo periodo, y en su consecuencia se discutirá, si pueden desde luego adoptarse como leyes generales para el progreso de la ciencia meteorológica.

Los que deseen asistir á dicho congreso se servirán pedir el correspondiente permiso al director de esta sociedad, en atención á las circunstancias que lo acrediten, y los que no puedan concurrir, pueden dirigirle á dicho señor los escritos en que emitan su opinión acerca de los temas anunciados.

El congreso se dividirá en tres secciones: de Agronomía, Enología y Meteorología; las que examinarán las Memorias que se les expongan, haciendo mención de las mismas en esta Revista; y también estas secciones acordarán las reuniones posteriores que sean necesarias para la discusión de los temas propuestos con la extensión que requieran, para obtener las soluciones definitivas. Madrid 31 de julio de 1871.—El director de la Sociedad española de Agricultura, Meteorología, Ramón M. de Espejo y Becerra.

El ayuntamiento de Granada subastó el edificio del teatro principal de aquella ciudad, y hecho el remate ha quedado á favor de D. Joaquín Guindos en 300,112 pesetas (1.200,448 rs.) Ya no es solo el ayuntamiento de Murcia el que propone la venta de esos edificios, y en parte, para que de todos modos venga á ser negocio para algún empresario, ó pernátezca cerrado, y de una ó de otra manera el público no tenga beneficio alguno, creemos que no estaría mal siendo propiedad particular, que cual las fincas de bienes nacionales vendidas, mejoraría el dueño por su propio interés, y por su mismo interés haría por buscar medios para que estando abierto al público el mayor tiempo posible le rindiese mayor renta.

Dice el «Diario mercantil» de Valencia:

«Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que el conocido publicista Sr. D. Fermín Gonzalo Morón, que como es notorio se encuentra hace algún tiempo en el departamento de enajenados de nuestro hospital provincial, se halla actualmente muy decaído y empeorado en su enfermedad, siendo tal el estado de su abatimiento, que se desconfía casi por completo de que llegue no á sanar sino aun á mejorar en su enfermedad sobre enajenación mental.»

GAGETILLA.

DEFUNCIONES. Ayer recibimos una esquela participándonos la sensible pérdida de la Sra. D. María Francisca Flórez y Romero Valdés, condesa de Campóhermoso, cuya defunción tuvo lugar en Caravaca el 20 del corriente mes.

Varias son las familias de nuestra alta sociedad á quienes afecta tan triste suceso, todas cifran el mas puro de los cariños en la fonda, pues los vínculos que les unían eran de los mas estrechos y sagrados; a todas enviamos nuestro mas sentido pesar por el justo dolor que experimentan.

También ha tenido lugar el dia 25 la de D. Carlos Alonso de Ojeda de Barba, señora bastante apreciada por su bellísimo y amable carácter, y cuya defunción ha causado el natural pesar en su familia y amigos.

NOTICIAS GENERALES.

El Universal crea que aun podría rebajarse a menos de 300 millones el presupuesto de la Guerra.

De un artículo que publica *El Eco de España* con motivo del establecimiento de los consumos, tomamos el último párrafo, que dice:

«La revolución va deshaciendo su obra: no podía ser otra cosa. No hay quien la conozca viéndola hoy y comparándola con lo que era en los primeros días. Sus más entusiastas defensores de otros tiempos reniegan de ella, y se hallan completamente desconsolados, al contemplar perdidas todas sus ilusiones y esperanzas. Por nuestra parte, no tenemos por qué desconsolarnos: el programa va desapareciendo; todo lo que se describió en Setiembre de 1868, se va restableciendo lo que todavía no se ha restablecido, se restablecerá: es necesario y lo necesario viene.»

Se han recibido en Madrid noticias circunstancias de la reunión de amigos de la dinastía caída, que se celebró el dia 23 en París.

Asistieron a ella 70 personas, cuyos nombres omito, porque no creo conveniente el que por nuestra parte se den a conocer en estos instantes. Solo lo indicaré que entre ellas hay moderados, unionistas y progresistas, y que la reunión ha tenido el carácter de española o nacional y no de representante de un solo partido. Entre los asistentes había 26 grandes de España, varios presidentes que han sido del Senado, del Congreso, del Consejo de Estado y del Consejo de ministros, no pocos embajadores y generales, algunos capitales de los más respetados en la alta banca, y muchos personajes que ocupan un puesto distinguido en la nobleza, la propiedad, la industria, la literatura y la política.

Algunos personajes invitados han escrito manifestando que si por motivos de salud, por haber llegado tarde a sus manos la invitación, o por otra causa cualquiera no fuera posible emprender el viaje, mostraban desde luego que aceptaban la idea de la reunión, y que se adherían a lo que en ella se acordase.

A la hora señalada, y hallándose todos los invitados en el palacio Basilewsky, se presentó S. M. la reina doña Isabel II, llevando a su lado a su augusta madre doña María Cristina y su ilustre tío el infante D. Sebastián Gabriel. S. M. leyó un discurso sumamente patriótico, en el que manifestó que había reunido a tan buenos y poderosos amigos para consultárselas sobre la educación que debía darse a su hijo D. Alfonso, a fin de que esta correspondiese a los altos destinos que acaso algún día pueda reservar la Providencia al joven príncipe. Doña Isabel reiteró su propósito de vivir para siempre alejada de los negocios públicos, y anunció que para esto trasladaba todos sus derechos de madre a la reina Cristina, «la regeneradora de la monarquía constitucional de España.»

Cuentan las cartas que al concluir la lectura del discurso, la reina Isabel estuvo tan profundamente emocionada, que su emoción se transmitió a todos los circunstantes.

Lo más importante del discurso de la reina de España fueron las declaraciones, contenidas también en el mismo, de que la reina Isabel deseaba ardientemente la reconciliación de todos los miembros de su familia y de todos sus amigos de todos los partidos, y de que éstos, si habían de responder a su deseo, no habían de usar más que los medios legales, los permitidos por las instituciones vigentes, para alcanzar la realización de todas sus aspiraciones, tanto respecto al príncipe D. Alfonso, como respecto al porvenir de España.

Después se retiró, y a las seis volvió a la Junta, llevando de la mano a don Alfonso, que acababa de llegar del Havre. S. M. la reina al presentar su agosto hijo en ocasión tan solemne a los representantes de la España monárquica, se conmovió, y conmovió profundamente a todos los leales españoles que la rodeaban.

Terminada así la reunión primera, por la noche se verificó otra, en la cual una comisión nombrada al intento leyó el mensaje o respuesta que la junta daba a las palabras pronunciadas anteriormente por la reina. Este mensaje fue aprobado, no solo por unanimidad, sino por aclamación. Inútil es advertir

que la reunión terminó a grito de «Viva España!»

Por descuido ó mala intención de un guarda-frenos, se desprendió el 8 en Nueva York desde una pendiente un tren de mercancías, yendo a chocar en una estación de Nueva Jersey con otro lleno de blindado, resultando tres hombres muertos, varios heridos y gran daño a las réscas y destrozó en el material.

Dice un periódico, que, comprendiendo el Sr. Moret los peligros de la situación económica de la Habana, presentó en Diciembre de 1870 un proyecto de ley para liquidar los billetes del Banco y restablecer el equilibrio monetario.

Dice *El Tiempo*:

«Nos dicen de París que la policía ha vigilado mucho a los españoles, los cuales han encontrado grandes dificultades para poder reunirse en establecimientos públicos.

Sin duda, las autoridades han atendido a exigencias ó indicaciones del Sr. Olozaga.»

La reunión de presidencia del Congreso se va haciendo por demás fatigosa. Ya no sabe nadie a qué atenerse, y la maraña de pareceres no puede ser mayor.

Esta es la consecuencia de la falta de iniciativa del Ministerio, la prueba evidente de su debilidad y el indicio seguro de la disolución de la mayoría.

Lo mismo en el salón de conferencias, que en los círculos políticos del resto de Madrid, ha sido hoy objeto de conversación y debate la reunión borbónica celebrada en París.

Como son pocas las personas bien enteradas de lo ocurrido, los pormenores que se reflejan son distintos y los comentarios contradictorios.

Ya sabe el país la verdad. Partidarios sinceros de la publicidad, nuestros amigos oyeron a la luz del día, y nosotros nos apresuramos a contribuir a que se difunda.

El que tiene por norte la ley abocre las tinieblas de la conspiración.»

Se habla seriamente de la abdicación de la reina de Inglaterra en el príncipe de Gales, proyecto que combaten el emperador Guillermo y la princesa Victoria de Prusia.

Una carta de la Habana asegura que si el huracán quinoccial no destroza los cañaverales, la zafra será muy buena.

Dice *La Independencia* de Biscrioga, que el general Pierrad, accediendo á los deseos de sus electores, ha manifestado a la junta del distrito 4º que se halla dispuesto a aceptar la amnistía en el caso probado de ser comprendido en el caso de su hijo D. Alfonso, a fin de que ésta corresponda a los altos destinos que acaso algún dia pueda reservar la Providencia al joven príncipe. Doña Isabel reiteró su propósito de vivir para siempre alejada de los negocios públicos, y anunció que para esto trasladaba todos sus derechos de madre a la reina Cristina, «la regeneradora de la monarquía constitucional de España.»

El Sr. Santa Cruz, presidente del Senado ha exaltado el caso de las comisiones establecidas por la alta Cámara para dar dictámenes acerca de los proyectos y proposiciones de ley presentados, a fin de que esas comisiones activen sus trabajos y puedan desde el primer dia de reunión del Senado tener asuntos importantes de que ocuparse.

Dice *El Tarragonense*:

«A pesar de cuanto se ha dicho, no resulta cierto que el rey ofreciera costear la traída de aguas a esta ciudad y la construcción de una fuente monumental.»

Ya creímos que los rumores de esta oferían eran cosa de los fabricantes de encaustado.

Dice el *Diario de Barcelona* que se hablaba en aquella ciudad de muchos grados, titulos, cruces y condecoraciones que el rey ha otorgado durante su estancia en dicha capital, y también de los que ha concedido en algunas poblaciones de Cataluña que acaba de recorrer.

Aunque de una manera vaga, han corrido en Córdoba siniestros rumores. Dice que había sido secuestrado un joven de 14 años, hijo de un vecino de Palenciana; que se pedía por él una cantidad por el rescate, y que no habiéndolo podido reunir la familia, los malhechores arrojaron a aquel infeliz de un árbol donde ha sido encontrado.

Un periódico habla de la abdicación de don Carlos en favor de su hijo Jaime, y enlaza este suceso con los planes de fusión entre montpensieristas y alfonsistas.

Algo inverosímil parece la noticia.

Dicen de Barcelona al *Argos*, que D. José

King y Flagster tuvo la honra de ser recibido en audiencia particular por D. Amadeo en Monserrat. La conferencia fue breve, pero D. Amadeo se manifestó complido de conocer personalmente al famoso protectionista catalán. Los malos tratos incuraban (creemos que sin fundamento) que el Sr. Cerdova puso dificultades a esta audiencia.

El mismo colega añade:

«Continúan los señores ministros de la Gobernación, Fomento, Ultramar y Estado sin publicar el movimiento de personal.

Ochenta tapados,

centenarios,

seis mil,

<p

Los comisionados de premios en Palencia, al cobrar los arazos desde 1868 al 19, recaudan hasta el 23 por 100 a los interesados.

Can motivo de la causa de M. Rochefort, *Daily Telegraph* publica un excelente artículo, en el cual se hacen sensatas apreciaciones sobre las causas que han dado origen a la vida turbulenta e inquietante de este hombre. En concepto del periódico inglés, hombres como Rochefort, solo pueden vivir en Francia, porque en Francia gozamente las opiniones personales hacen las delicia de un populocho frívolo e inconsciente. El populocho levantó a Rochefort sobre sus horrores y lo llevó en andas hasta el poder; con esto tuvieron que transigir Trochag y Ravas. Las injuriosas frases de la *L'Intérnationale*, produjeron mejor efecto que los servicios prestados por estos hombres. En Inglaterra, dice el *Telegraph*, hay sin duda hombres como Rochefort, pero lo que no hay es público que les dé fama y renombre como en Francia. Unas veces los *Napoleones* otros Rochefort, otras Gambetta; la política de ese país tiene que estar siempre representada por un hombre; por eso el Gobierno actual, aunque sea llamado republicano, es tan personal como los que le precedieron.

Dice el *Diario de Etos* que han de ser condecorados con una mencionado Carlos II, el alcalde popular D. Plácido Bisselus, y con la cruz de caballero de la misma orden, don José Gómez y Mercader, secretario de aquella corporación municipal.

Leemos en *El Día*: «Es cierto que se ha dado un destino de alguna importancia en el ramo de porteros a un empleado procesado hace algunos años por extraer literatura del giro mútuo y abrir la correspondencia. Si es cierto, como se nos asegura, desearíamos saber entre qué clase de pueblos tendría incluido M. Sr. Ruiz Zorrilla a este empleado.»

Dice un colega: «Todavía no se ha inaugurado un panteón nacional de hombres célebres; ahora se pone la primera piedra a un panteón de catalanes distinguidos. No se quita a las eminentes españolas; si se mueren de hambre, se les enterrará en suelo catalán.»

Dice el *Diario de Zaragoza*: «El señor alcalde primero de esta ciudad ha pasado un año al Excmo. señor capitán general de este distrito, haciendole presente que con arreglo a la Constitución del Estado, no pueden verificarse los alojamientos a altas horas de la noche, como sucedió días atrás.»

El *Eco de Aragón* añade, a propósito de lo mismo: «Estamos abocados a un disgusto serio, comentando tal vez por los mismos, que han dado la ocasión a proclive. Nada ha sido obligatorio el alojamiento por más de tres noches, y van ya cinco que los vecinos de algunas calles están sufriendo las molestias y gasto extraordinario que ocasiona el hospedaje de militares en sus reducidas viviendas. Estaba reservado a esta época de administración federal tan vejatoria disposición.

Lo malo es que los vecinos están ya a punto de reventar, pues no parece sino que por algunos se trata estos días de abusar de su paciencia. La verdad es que con la cuestión de alojamientos se ha obrado desde el primer día de un modo que no queremos clasificar.»

Dice *El Argos*: «Es verdaderamente escandaloso lo que está pasando en algunas pueblos de la provincia de Almería, con motivo de las subastas de espertos de los montes municipales.

Con infracción notoria de las leyes, desobedeciendo las órdenes terminantes del gobernador de la provincia, y consenso tacito, porque otra cosa no puede creerse, de los ayuntamientos respectivos, proceden los vecinos fraudulentamente al disfrute desordenado e ilegal de la planta, tratando imposible la venta en pública subasta, y privando así las corporaciones populares de los ingresos que debieran obtener con el producto en venta de dichos diferentes.

Hechos de esta naturaleza han tenido, y tienen lugar aun en Alicún, Alboloduy, Can-

Jayat, Carmoneras, Huéjarcos, Jumilla, Tabernas, Gador y otros.

Los abusos han adquirido carácter de verdadera gravedad en Gangazar, Nijar y Gador. En todos estos pueblos las subastas han sido suspendidas por verdaderos motines provocados por el vecindario más turbulento. El orden público se alteró en Nijar hasta el punto de tener que salir para aquel punto un delegado del gobierno civil, y en Gador fué expulsado del pueblo, denostando y maltratando al funcionario de Montes, que se había presentado con objeto de asistir al acto oficial de la subasta del espaldar.

Es de todo punto necesario que estos delitos criminales se corrigan con mano fuerte, a fin de que, cortando ese germe de injustificada rebeldía que se manifiesta en ciertas clases, entre cada cual en la esfera de sus deberes, hoy que la de los derechos es tan latí y perdiéndose a todos funcional libre y desembardadamente, sin coacciones ni violencias.

Una noticia muy importante viene en un periódico inglés.

El consejo general de la *Internacional* de Londres acaba de elegir «director de la Irlanda» a un comunista que es a la vez irlandés, llamado Dóñiel. Es este un hombre, según parece, muy peligroso; es activo, astuto y dotado de un espíritu de organización notable.

Se le atribuyen estas palabras:

«Pocos meses necesito para levantar la Irlanda.»

Leemos en *El Debate*:

«Últimas palabras de un Consejo de ministros: «...con los medios contra los misos he de realizar mi programa.»

La primera sería la mejor, porque le seguirían sus escrúpulos, salvo la opinió

n de los simbólicos, que creerán bastarse y

sobrarse para arrollar a todo el mundo, incluso a sus buenos aliados los progresistas.»

La comunidad judía de Berlín, que se compone de unos 40.000 miembros, celebró hace pocas días en sus dos sinagogas una ceremonia en honor al 200º aniversario de la llegada a aquella ciudad de algunas familias israelitas. Esos proselitos fueron a Berlín para ponerse bajo la protección del Gobierno que algunos meses antes había publicado un edicto ofreciendo proteger y acoger a todos los judíos expulsados de los demás países; como esas familias fueron bastante consideradas en Berlín, otras muchas asistieron, y actualmente Prusia cuenta con 300.000 judíos.

En la sinagoga vieja, inaugurada en 1714, se cantó, en medio de una numerosísima concurrencia, un salmo en hebreo; luego se recitaron algunos rezos, y un predicador hizo la historia de los conflictos del «pueblo de

Dios», y terminó su sermón manifestando que tenía una gran confianza en que él parecería ser para ellos menos cruel que el pasado.

Después se cantó un nuevo salmo, y los fieles se separaron.

En la sinagoga nueva la ceremonia que más imponía. Este monumento, erigido en 1855, es de un gusto semi-árabe y semi-bizantino; su vasto y espacioso interior se hallaba ocupado por una elegante concurrencia.

El tabernáculo donde se depositan las leyes del profeta estaba cubierto de flores, y adornaba el templo numerosas guirnaldas.

Asistieron a este acto las personas más notables de Berlín, entre las que se hallaban algunas autoridades locales y administrativas. La ceremonia de la sinagoga nueva se diferenció muy poco de la celebrada en la vieja, terminando también con un elocuente discurso, pronunciado por el célebre grabador Mr. Geiger.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido 2.000 pesetas para premios del ganado caballar en la exposición de Valladolid.

Ha sido suprimido el destino de comandante de artillería de la plaza de Pamplona, quedando el nombramiento del coronel que desempeñaba dicho cargo.

Dice un periódico noticiero:

Hoy ha quedado firmado un contrato de cien millones de reales efectivos entre el ministro de Hacienda y varios capitalistas catalanes que anticipan esta cantidad reintegrándose en platas metálicas de las que tiene el Gobierno en el extranjero; procedentes de la última suscripción realizada en París, Lón-

gresa y Amsterdam. Con este anticipo, el Gobierno podrá hacer frente y aun superar todas sus obligaciones pendientes en muy pocos días, pues el importe de todas ellas asciende a unos 120 millones, incluyendo los billetes del Tesoro del primer vencimiento, habiéndose hecho en el mes actual pagos de mucha importancia. Esta operación la realiza el ministro de Hacienda, por la imposibilidad de trasladar á Madrid en un plazo brevísimos, la parte más considerable del empréstito de 600 millones, hecha en las plazas de Londres, París y Amsterdam, pudiéndose de este modo abreviar todos los pagos.

Los periódicos han hablado de un nuevo caso de extinción de bandolerismo que se había dado en la provincia de Burgos, a manera de aquellos otros casos que se daban en los tiempos en que era ministro de la Gobernación el Sr. Rivero. Hace dicho que el inspector de vigilancia de Burgos, acompañado de dos ó tres agentes, había penetrado en una casa de la ciudad, donde habían sonado varias descargas, a consecuencia de las cuales se susurraba después —habían muerto uno de los Hierros y un Sr. Medinilla.

Pero al día siguiente, y aquí entran los informes de *La Epoca*, a medida que el espíritu público se había recobrado del espanto,

que se habían traslucido los hechos y hecho notoria la declaración prestadas; era ya público en Burgos que uno de los infelices muertos no era Julian Medinilla, que lo gró fugarse, sino D. Braulio Cerrada, un anciano de 65 años, comandante de la guardia civil, que por los azares de la proscripción vivía accidentalmente con aquellos, y que según de público se cuenta, cayó mortalmente herido, mientras decía con las manos en cruce: «Por Dios, no me maten Vds., que vengo á presentarme á la amnistía.»

Si esta relación es cierta, nosotros no nos dirigimos al Gobierno, sino al tribunal supremo de justicia, pidiéndole, en nombre de la ley, en nombre de la moral ultrajada, que lo sucedido se esclarezca y que se aplique todo el rigor del Código á quien resulte delincuente ó cómplices.

Después de todo cuanto se ha dicho respecto á la actitud del general Douay y de su viaje á Inglaterra, no deja de tener importancia el que ayer asistiera á una gran comisión dada por M. Thiers.

La salud de la reina Victoria continua produciendo serios temores.

Las reticencias de los periódicos ingleses sobre este punto, dan mucho en qué pensar. Lo que parece positivo es que el romanticismo que ha atacado á la reina la tiene privada de todo movimiento.

Se ha restablecido de la grave enfermedad que ha padecido el eminentísimo escritor francés Mr. Michelet.

También Victor Hugo se halla mas aliviado y se anuncia la reaparición del periódico *Le Rappel* y la publicación del libro *El año terrible* que se espera con gran impaciencia en París.

Julio Janin será solemnemente recibido en la Academia francesa el 19 de Octubre próximo.

Se ha publicado en París, con el título de *Sedan*, un libro debido al general Ducrot, y al decir de los que le han visto, da curiosísimos detalles dignos de figurar en la historia acerca de aquella célebre batalla.

Los periódicos franceses publican los detalles del incendio del magnífico vapor *La Fayette*, el mejor que hacia la carrera de América al H. vre y que ha perecido por completo en este puerto uno de estos días.

A pesar de ser dia festivo el 1.º de Octubre, las Cortes reanudarán sus sesiones en la fecha citada. En la de dicho dia se hará en ambas Cámaras el sorteo de las secciones, señalándose orden del dia para el siguiente.

Siguen los rumores de crisis; mas parece que nadie se resolverá por ahora, y el Ministerio se presentará á las Cortes tal como está constituido.

Por fin parece que de hoy á mañana regresará á Madrid los individuos del almirantazgo que oficialmente fueron á Barcelona. Es verdaderamente lamentable el estado á que ha llegado el departamento de Marina. Desde que salió S. M. de esta corte no se ha despachado ningún expediente. Quién remediará los perjuicios que esto habrá producido.

El Imparcial aboga por la candidatura Rívera para la presidencia del Congreso.

La Iberia pide á gritos el puesto para el Sr. Sagasta.

Cada uno dice que su apadrinado es el candidato del Gobierno.

No puede darse mas conciliación ni mayor unidad de miras.

Allá van dos fragmentos de uno de los célebres telegramas puestos á Madrid con motivo del viaje del monarca democrático de los progresistas:

«El teatro con un lleno completo, sorprendido por S. M., le recibió con un aplauso unánime.»

«S. A. el príncipe Humberto zarpará hoy también con rumbo á Italia.»

Desearemos saber si estos partes están escritos en italiano, porque el idioma de conversantes de seguro que es extraño á ellos.

Hace días que en los mares del Norte reina un espantoso temporal, que ha echado á piñón a varios buques que se hallaban en las costas de Noruega. El vendaval ha destruido el faro de Stravenack, cuya construcción era bellísima.

Con fecha 29 de Agosto dicen de la ciudad de Méjico que han ocurrido serios disturbios en Tampoco por negarse el pueblo á pagar las contribuciones impuestas por los revolucionarios. La tropa ha intervenido. Muchas casas de comercio han sido cerradas por orden de la autoridad militar. Los ánimos están muy escitados, y es probable que este conflicto ocasione algún pronunciamiento. La capital está alarmada con la reunión del Congreso. Se conspira activamente y el país está sobre un volcán. Nada se sabe de Oaxaca. Trescientos revolucionarios están operando en Zacatecas, otros en Michoacán. Los jefes de los rebeldes Cavalles, Vargas, Treviño, Quiroga y Martínez, se preparan para pronunciarse en caso de ser elegido presidente Juárez.

Un telegrama de Matamoros, fechado en 1.º del corriente, dice que en los círculos políticos se daba como cosa cierta la unión de Lerdo y Juárez; en este caso la elección del último está asegurada.

Se asegura que los representantes de Austria y Prusia, cerca de los gobiernos extranjeros, han recibido instrucciones para informarse de si esos gobiernos intentan resolver la cuestión social.

Si esto es verdad, se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que en las numerosas conferencias de M. de Bismarck y de M. Beust celebradas ya en Austria, ya en Baviera, se trató extensamente de la Internacional y de los medios de hacerla menos peligrosa.

Se ha formado una compañía para la construcción de ferro-carriles alemanes, compuesta de los principales capitalistas y banqueros: esta compañía cuenta ya con un capital de cinco millones de duros.

Se dice que en el convenio celebrado en Salzburgo, con motivo de la cuestión social, se ha acordado no emplear ningún género de medidas represivas contra los miembros de la Internacional, sino solamente algunos medios preventivos para poner término de una manera pacífica á la lucha iniciada entre el trabajo y el capital.

Los gobiernos alemán y austro húngaro se proponen ser árbitros en este importante movimiento, y esperan la primera ocasión propicia para usar de su influencia con las demás naciones de Europa, con el objeto de dar solución al importante problema social de nuestros días.

Parece que el gobierno de Lisboa ha ordenado á la dirección de Aduanas que tan luego como se despache cualquier bulto contenido en paquetes y municiones de guerra, lo pongan en conocimiento de aquél, dando cuenta del nombre á quien vaya consignado.

Según un periódico de Lisboa, el domingo hizo ciento veinte años que se llevó á foso en aquella capital un horrible auto de fuego que fueron quemadas 62 personas.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día á 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, á 0'40

ANUNCIOS.

linea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscriptores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—La dedicación de s. Miguel Arcángel.—Aniversario de la caída de la dinastía de los Borbones en 1868.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Miguel.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 27.

Trigo del país, doble decálitro, de 4'00 ptas. á 5'38.
Cebada, id. id., de 1'69 pta. á 1'88.
Maiz, id. id., de 2'75 pta. á 2'82.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 26.

FONDOS PÚBLICOS.	Ult. pre.
Benta perp. del 3.	29,65
Idem pequeños.	29,70
Idem á fin de mes.	29,55
Inscripción del 3 por 100.	0,00
Benta perpétua exterior.	34,25
Idem del personal.	0,00
Obligaciones municipales.	0,00
Billetes hipotecarios.	0,00
Bonos del Tesoro.	79,40
Idem octubre 71.	99,60
Idem enero 72.	38,75
Idem de los 2 vencimientos	0,00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid	11 8 m.	3 t.
— de Cártama	9 15 m.	6 m.
Idem, 2º.	3 t.	11 23 m.
— de Alcaudete,	9 30 n.	1 t.
— de Lorca y Andalucía.	9 10 m.	12 30 t.
La reja de 9 mañana á las 4 tarde.		
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.		

ANUNCIOS.

Aceite.

Calle de Aljezares, núm. 29, se vende una partida de unas 300 arrobas.

PARA 1872

Calendario del astrónomo zaragozano CASTILLO, de doce céntimos de peseta (1,2 real), y de bolsillo del mismo zaragozano, á 6 céntimos de peseta (2 cuartos).

Calendario de los CHISTES, á una peseta.

Calendario HISPANO-AMERICANO, á una peseta.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

LECCIONES ELEMENTALES de Economía política y Estadística Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

El primer cuaderno de los tres que contiene esta obra, y que comprende la Historia de la Economía política, se acaba de dar á luz en el establecimiento tipográfico de LA PAZ en donde se vende á una peseta (4 rs.) y se envía fuera por una peseta veinte y cinco céntimos (5 rs.), franco de porto.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENNISIA
Curación instantánea de los más violentos dolores de muñecas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito Oficial en España, Sres. I. Fornier y C. Montaña, 51, pral. Madrid, Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Depósito en Murcia; Sr. D. Rafael Almazán y Martín.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE

LA SALUD,

REVALENTE ARÁBIGA

DU BARRY
de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, aedias, pituitas, jaquecas, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agujetas, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bili, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis (consunción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumáticas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n.º 53,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resultado de una mala de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insostenible que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba suculentamente bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalente Arábiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente,

Borrador del acta de matrimonio, á medio real.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y querer dar siydos, á 25 céntimos.

Parte de nacimiento, á 25 céntimos.

Parte de defuncion, á 25 céntimos.

Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 céntimos.

Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 céntimos.

Fees de vida, á 25 céntimos.

Manual del matrimonio y del registro civil, con todas las leyes, reglamentos, formularios, etc., á 9 rs.

¡Cuidado con las falsificaciones!

he recuperado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

N.º 52,031. El señor duque de Plaskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—N.º 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Lord sea Dios! La Revalente Arábiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Compton, cura.—N.º 44,816.—El señor arzobispo A. J. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—N.º 46,213. El coronel Watson de la gata, neuralgia y extremadamente obstruido.—N.º 53,860. La señorita Galtard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedando mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

N.º 49,122. El Señor Baldwin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP., calle de Valverde, n.º 1, Madrid.—Precios bajos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 1/2 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 500 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dándole apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

C. n.º 72,448. Cádiz 3 de julio de 1868.—No pude menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido proponiendo su Chocolate de Revalente á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

DEPOSITARIOS.

Murcia: D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco, 5, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

150-59

apreciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española de principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público lo conoce debido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabón haciendo á su autor encargos especiales y de gran cantidad y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable en cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarollo de esta industria y el fulguroso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Murcia.

Almacén de la calle de la Trapería, n.º 17.

30-15

AÑO XXX.

La Moda elegante ilustrada.

periódico especial para señoras y señoritas.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desechar, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE.

2,500 á 3,000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto; 24 grandes patrones para cortes de vestido de tapaño natural para vestidos y sombreros de señoras, señoritas y niños.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 ó mas figurines en negro y 48 sobre acero, iluminados.—1,200 columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas ilustraciones puedan desecharse para las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo con 48 figurines iluminados, tapicerías en colores y 24 patrones tamaño natural.

Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—

Tres meses, 45.—Un mes, 16.

Segunda edición, de 12 figurines cada año, y 18 patrones, tamaño natural.

Un año, 120 rs.—Seis meses, 60.—

Tres meses, 35.—Un mes, 12.

En Portugal los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.—Las señoras que desean conocer la publicación antes de suscribirse, se les remitirá un número de muestra gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edición de lujo por un año, recibirán gratis el gran Almanaque encyclopédico español ilustrado, que esta empresa publica anualmente solo con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor con mas de 200 páginas.

NOTA. El periódico La Ilustración Española y Americana pertenece á esta misma empresa, y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administración: Arenal, 16, librería = MADRID = Para mas detalles se da el prospecto gratis en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL MENTOR DE LA MORAL, según el testo y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado

D. Rafael García López.

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

IMP. DE LA PAZ DE MURCIA, Calle de Zoco, n.º 5.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES EL

JABON MIEL,

para el Tocador, para Baños y para Afeitarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido comunicando franceses e ingleses.

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas.